

FeSP-UGT DEFIENDE LA EDUCACIÓN ESPECIAL Y A SUS TRABAJADORES

La Educación Especial ha sido durante los últimos 35 años generadora de beneficios compensadores para miles de alumnos y alumnas con discapacidad.

En estos momentos, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, sin debate y negociación, anuncia medidas que afectan a un alumnado especialmente vulnerable y a los profesionales del sector.

La UGT tiene entre sus principios y así lo ha venido demostrando, la escuela inclusiva y la integración educativa pero también, defendemos la convivencia dentro del sistema educativo, de los centros de Educación Especial con otras medidas de inclusión e integración educativas en los centros ordinarios.

Los centros educativos deben estar debidamente dotados con recursos humanos y materiales para ofrecer el mejor servicio público a los alumnos y alumnas, garantizando la equidad, la inclusión y la integración.

Para garantizar estos principios, cualquier cambio en el modelo actual debe ser negociado con la comunidad educativa y en lo que respecta a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, con las organizaciones sindicales representativas del ámbito.

18 de enero de 2019

AHORA,
DOCENTES.